



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO OPINION DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA MARTES 4 DE ENERO DEL 2011. SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 04 de enero de 2011

Abog. Fanny Leonor Cuesta González  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE MACHALA

Paola

**MARTES 4**

Enero de 2011

US\$ 0.30

32 páginas

Año 19 - No. 7052

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa

# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

## **EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA**

Se comunica al público que la compañía EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA, aumentó su capital en \$126.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 08 de diciembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.DIC.M. 11-0001 de 03 ENE 2011

Se reforma el Artículo Cinco, el mismo que dirá: "ARTICULO CINCO: DEL CAPITAL, el Capital Social de la Compañía, es de CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$126,840.00) divididas en doce mil seiscientos ochenta y cuatro (12.684) acciones ordinarias nominativas de diez, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América ( US \$10,00) cada una, numeradas consecutivamente del cero uno (01 al doce mil seiscientos ochenta y cuatro (12.684). Machala, 03 de enero del 2011

**Abg Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**